



Consejo Federal Pesquero
(Ley N° 24.922)

ANEXO V

ITEM	CONDICION	PUNTOS
Cantidad de empleados		
	Cada empleado registrado	1
Tripulación Argentina		
	100%	10
	menor al 100 % y mayor o igual al 90 %	8
	menor al 90 % y mayor o igual al 80 %	5
	menor al 80 % y mayor o igual al 75 %	2
Antigüedad del buque		
	menor o igual a 10 años	20
	de 11 a 20	15
	de 21 a 25	10
	de 26 a 30	5
	mayor de 30 años	0



Consejo Federal Pesquero
Ley N° 24.922

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo V - Resolución 12

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.